



**Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2554-O**

**Quito, D.M., 14 de mayo de 2024**

**Asunto:** Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2470-O. Declaratoria Bien Mostrenco. Ref. Pred. 276192

Señorita Abogada  
Ana Sofía Reyna Gallegos

**Subprocuradora de Asesoría de uso y Ocupación de Suelo**  
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo en referencia al Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2470-O de fecha 10 de mayo de 2024, a través del cual la Dirección Metropolitana de Bienes Inmuebles se dirige a la Procuraduría Metropolitana, señalando:

*“Las observaciones realizadas por la dependencia a su cargo han sido debidamente atendidas, concluyendo que tanto la ficha técnica emitida por la Dirección Metropolitana de Catastro como el informe técnico de la Administración Zonal, en relación al área y linderos del predio No. 276192 que se pretende declarar como bien mostrenco, han sido subsanados satisfactoriamente. En virtud del cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4112 del Código Municipal para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, se determina la viabilidad de proseguir con la declaración y regularización del mencionado bien mostrenco del predio No. 276192. Asimismo, se solicita la emisión del informe correspondiente según lo establecido en el Artículo 4113 de dicho cuerpo normativo, con el propósito de que sea presentado ante la Comisión de Propiedad y Espacio Público para su conocimiento y dictamen.”*

En cuanto a lo referido como alcance al mencionado oficio se remite el Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2024-2103-O de fecha 14 de mayo de 2024, remitido a esta Dirección Metropolitana por la Administración Zonal Valle de los Chillos, en la que se menciona:

*“En atención al Oficio Nro GADDMQ-DMGBI-2023-5081-O de fecha 22 de noviembre de 2023, adjunto sírvase encontrar los informes requeridos y sus antecedentes, de acuerdo al siguiente detalle. 1.- Informe Técnico Nro. GADDMQ-AZVCH-DZHOP-2024-0226-IT, de 14 de mayo de 2024. 2.- Informe Legal Nro. AZVCH-DZAJ-IV-2024-030, de 14 de mayo de 2024.”*

Con lo cual se ratifica el criterio de favorabilidad contenido en el Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2470-O, emitido por esta Dirección Metropolitana, para proseguir con la declaración y regularización del mencionado bien mostrenco del predio No. 276192, asimismo se solicita la emisión del informe correspondiente según lo establecido en el Artículo 4113 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, con el propósito de que sea enviado a la Comisión de Propiedad y Espacio Público para su conocimiento y dictamen.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinente.



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-2554-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2024

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz  
**DIRECTOR METROPOLITANO**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Referencias:

- GADDMQ-AZVCH-2024-2103-O

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2024-2470-O (1).pdf
- GADDMQ-AZVCH-2024-2103-O.pdf
- GADDMQ-AZVCH-DZHOP-2024-0226-IT.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2023-5081-O (1).pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-1713-O.pdf
- GADDMQ-DMGBI-2024-1820-O.pdf
- Informe Legal Nro. AZVCH-DZAJ-IV-2024-030.pdf

Copia:

Señor Ingeniero  
Roberto Alejandro Masache Poveda  
**Servidor Municipal 13**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA**

Señorita Abogada  
Andrea Karolina Lasso Carrión  
**Servidor Municipal 10**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA**

Señora  
Janneth Patricia Cañas Pavon  
**Servidor Municipal 7**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Karolina Lasso Carrión	al	DMGBI-AT	2024-05-14	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2024-05-14	

